## Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

## Dirección de Servicios y Atención CLASIFICADA



Al contestar cite este número

Radicado No: 202512520000353291

Bogotá D.C, 2025-11-06

Señora:

**CONSTANZA ARANA CORTEZ** 

Peticionario no suministra los datos de ubicación Para publicación en Cartelera de la Sede de la Dirección General.

ASUNTO: Registro a la Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD) SIM No. 30335378

Respetada Señora,

Con toda atención nos permitimos informarle que hemos recibido su solicitud con radicado Orfeo No. **202512220000598952** de fecha 04 de noviembre de 2025, registrada con el número del asunto mediante la cual ndica: "(...) Solicito dar inicio a trámite de Medida de Protección en mi favor y en favor de mi NNA (...) Solicito la sustracción inmediata de mi NNA (...)";

Al respecto le comunicamos que, una vez realizada la lectura de su comunicación, dicha información se registró en nuestro sistema, el número de petición existente relacionada en el asunto, sin que esto altere los términos de la solicitud inicial.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf. También podrá solicitar Orientación en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias a través de la línea de WhatsApp: 320 239 1685 de Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm, Chat ICBF de Lunes a sábado de 8:00 am a 6:00 pm, llamada en Línea de Lunes a viernes, de 8:00 am a 6:00 pm, así mismo, podrá comunicarse con nuestra Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080 de Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm y contactarnos a través del correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co opciones: Solicitudes PQRS las 24 horas del día los siete días de la semana.

www.icbf.gov.ao









## Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lieras

## Dirección de Servicios y Atención CLASIFICADA



Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141 las 24 horas del día los siete días de la semana o por cualquiera de nuestros canales de atención en los horarios anteriormente mencionados.

Finalmente, el ICBF realiza el tratamiento de datos personales **en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad**, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web <a href="https://www.icbf.gov.co/">https://www.icbf.gov.co/</a>.

Cordialmente,

LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO

Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto. Dirección de Servicios y Atención.

Clasificación de la información: CLASIFICADA

Elaboró: Lina Natalia Chala / Revisó I: Laura Aponte

Copia: Dra. Viviana Stella Hastamorir Sánchez – Subdirectora de Restablecimiento de Derechos – Dirección de Protección – ICBF – Correo electrónico: SubRestablecimiento@icbf.gov.co

Hoy se fija al 07 de noviembre de 2025, a las 11:00 A.M., según lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 5 días, advirtiendo que esta notificación surte al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Lina Margarita Perez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional

**Constancia de Desfijación**: El presente AVISO se desfija hoy \_\_\_\_\_\_ siendo las 5:00 PM.

Lina Margarita Perez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional

www.icbf.gov.co

(a) Life of Landicini

is is it is the second of the

(C) (Excofcolombia) ficia

I ICBFColombia

Sede de la Dirección General Avenida carrera 68 No.64c - 75 PBX: /601) 4377630 - Bogotá - Colombia

Línea gratulta nacional ICBF 01 8000 91 8080 Página 2 de 2